

FUNDACION FESTIVAL INFANTIL DE MUSICA ANDINA COLOMBIANA

ACTA N° 23 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

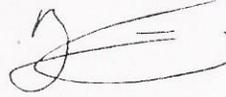
CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA –NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL

En la ciudad de Armenia Quindío, siendo las 3:00 PM del día lunes 15 de Junio del año 2020, en virtud de la convocatoria efectuada el día 27 de Mayo del año en curso, (sábados son días hábiles) por el señor Tobías Bastidas Cuartas, en su condición de representante legal y presidente de la Junta directiva de la Fundación, mediante comunicado escrito y citación telefónica se reunieron vía virtual a través de zoom de acuerdo al Decreto 398 de 2020, reunión ordinaria en los tiempos del Covid -19 el cual reglamenta parcialmente el artículo 19 de la ley 222 que permite que se celebren reuniones no presenciales los siguientes socios de la Fundación Festival Infantil de Música Andina Colombiana, estando reunidos en forma ordinaria: el Señor Tobías Alberto Bastidas C, presidente, María Melva Colorado Gallego tesorera, Daniela María Ciro secretaria, Vocal Mauricio Sánchez Aviles. Suplentes, Luz Estella Orozco Valencia, Rubiela Avilez Toro, Mateo Moreno Vargas, integrantes de la Junta directiva, además asistieron: Albeiro Gañan, Andrea Bastidas Colorado, Diego Iván Serna, Carmen Aldana, Natalia Bastidas, Jimena Santamaría, Vanessa Bastidas, Julián Carmona y Oscar Aníbal González.

A continuación se puso en consideración el siguiente orden del día:

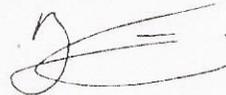
1. Verificación del Quórum
2. Saludo de bienvenida por parte del Presidente de la Junta Directiva, señor Tobías Alberto Bastidas Cuartas
3. Designación del presidente y secretario de la asamblea
4. Informe de gestión actividades realizadas año 2019
5. Lectura y aprobación del balance Financiero año 2019 y presupuesto 2020
6. Destinación de los excedentes financieros año 2019
7. Nombramiento del Revisor Fiscal
8. Informe realización del Festival cuyabrito de oro 2020
9. Autorización al representante legal para efectuar la solicitud de calificación y /o permanencia de la Fundación en el régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta
10. Asuntos varios
11. Elaboración, lectura y aprobación del Acta

Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:



HOJA: 74

1. Después de verificar el quórum el cual fue del 80%. Por lo tanto hay quórum se continúa con la Asamblea.
2. El señor Tobías Bastidas Cuartas, Presidente de la Junta Directiva, se dirigió respetuosamente con un saludo de bienvenida a los demás miembros de la Asamblea.
3. Se designaron por unanimidad como Presidente de la reunión a Tobías Alberto Bastidas Cuartas y como Secretario de la Reunión a Melva Colorado Gallego, quienes tomaron posesión de sus cargos.
4. Se presentó el informe de las actividades realizadas de la Fundación en el año 2019. Las actividades realizadas fueron: a) Gestión, socialización, realización de la décima octava versión a nivel nacional del Festival Cuyabrito de Oro, evento realizado los días al 11 al 13 de Agosto en el Centro de Convenciones , encuentro de ganadores, encuentro de músicas tradicionales, desfile artístico desde la plaza de Bolívar , cra 14 cielos abiertos hasta el parque Sucre finalizando con presentaciones al público con invitados y participantes , presentaciones a la población estudiantil Colegio Juan Pablo II Armenia, Colegio San José de Circasia Quindío y Colegio Román María Valencia Calarcá Quindío b) La realización del Concurso Nacional de Duetos Hermanos Moncada para lo cual fuimos contratados por la Corporación de Cultura y Turismo evento que se realiza en el marco de las fiestas aniversarias del municipio proyecto de la alcaldía, realizándolo a la altura de los demás concursos que se realizan a nivel Nacional, c) En lo que respecta a otras actividades de la Fundación, el programa con el GRUPO SEMILLAS DE PAZ con el que se trabaja todo el año fueron invitados al Encuentro INFANTIL Mateo Ibarra en Ginebra Valle, al Festival Cuyabrito de Oro, en el mes de Diciembre participaron en el concurso de Villancicos en Santa Rosa de Cabal y en el Festival de Villancicos organizado por la Alcaldía a través de Corpocultura donde fueron ganadores, Informe que fue aprobado por unanimidad.
5. Lectura y aprobación del balance Financiero año 2019 y presupuesto 2020
Se presentó el informe financiero por parte de la tesorera, quien informa sobre el estado de la situación financiera de la fundación resumiendo la lectura en lo siguiente: total Activos \$5.163.893.37; Pasivos \$1.302.649. y un patrimonio de \$3.861.244.37
Luego de poner en consideración el informe financiero, fue aprobado por unanimidad.
Se dio a conocer el presupuesto para el 19º Festival Nacional Infantil de Música Andina Colombiana CUYABRITO DE ORO, en caso de poderse realizar de forma presencial el cual fue aprobado por unanimidad.



6. Destinación de los excedentes financieros año 2019
Sobre la destinación de excedentes: se hace referencia que la Fundación no hace distribución de excedentes, cuando los hubiere serán reinvertidos en el objeto social.

7. Nombramiento del Revisor Fiscal
Se informa que Angélica María Rojas quien era la actual revisora fiscal renuncia a su cargo ya que por motivos laborales le es imposible continuar, se propone como revisor fiscal al contador Oscar Aníbal González Mera identificado con C.C. No. 1.089.847.151 expedida el 26 de Junio de 2013 en Guaitarilla Nariño, y tarjeta profesional No. 24987-T, quien aceptó voluntariamente el cargo y adjunta la carta de aceptación al nombramiento. Aprobado por unanimidad.

8. Informe sobre la realización de la 19ª versión Festival Cuyabrito de Oro año 2020.
Se informa que estamos en el proceso de inscripciones y que los integrantes para la clasificación en la modalidad vocal, e instrumental serán Jessica Alejandra Jaramillo, Carlos Andrés García y Cesar Macías, Natalia informa que para este año estarán de jurado Carlos Andrés Quintero, María Olga Piñeros y Jorge Sossa, el evento este año a causa del Covid-19 será virtual, ya se está trabajando con el grupo base de la modalidad vocal para que todos los niños estén en igual de condiciones, el evento se realizaría en cuatro fines de semanas que sería transmitido por las plataformas digitales con la posibilidad de que sea transmitido por Telecafé, en el momento se cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura, aun no se ha podido reunir con la administración departamental y municipal para saber si contamos con su apoyo la idea que se tiene es que este año se realizara el evento con el presupuesto que se pueda conseguir, Jimena Santamaría que sería la encargada de la edición de los videos tiene la idea de que se debe tener contacto con los participantes clasificados para la grabación de los videos y que todo salga acorde con la calidez y organización a lo que siempre ha sido el cuyabrito, donde todas las actividades que se han realizado tengan la misma altura que cada año se puede apreciar, así que en estos momentos tenemos como referente el Festival Mono Nuñez que se está presentando virtualmente; en cuanto a la transmisión por las redes se averiguara sobre como hacer para que en el momento de la transmisión no sea denunciada ni cortada, al igual que con el pago a Sayco sobre los derechos de autor.

9. Autorización al representante legal para efectuar actualización de datos para la permanencia de la Fundación en el régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.

Se solicita a la asamblea autorización para que Tobías Alberto Bastidas Cuartas representante legal de la Fundación solicite la actualización de datos para la permanencia en el régimen especial de acuerdo a la reforma tributaria, solicitud que fue aprobada por unanimidad

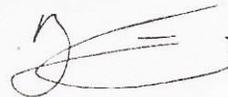
CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA
Inscripción de Libros de Registro

LIBRO: ACTAS DE ASAMBLEA

Hojas: 51 a 150

FUNDACION FESTIVAL INFANTIL DE MUSICA ANDINA COLOMBIANA

NIT: 801.003.520-8



HOJA: 76

10. Asuntos Varios :

Tobías Bastidas propone para la consecución de recursos realizar la tertulia que se ha hecho en el Club Campestre de modo virtual, él ya había hablado con don Jorge Vergara quien tiene una muy buena influencia con los socios y le dijo que él se comprometía y estaba seguros que se podía contar con el apoyo de más o menos 70 personas, en cuanto a la parte oficial hablar con Corpocultura y Gobernación para concretar el apoyo al festival, Mateo propone que se nombre un delegado para solicitar la cita con el gobernador y secretario de cultura, Natalia propone que ese delegado sea Mateo el cual acepta, en cuanto a Cotrafa que siempre nos ha apoyado estábamos esperando esta asamblea para enviarles el comunicado y contar con todos los miembros de la fundación para hacer un despliegue por las redes donde se ira informando de todas las actividades al igual llamar telefónicamente a todas aquellas personas que nos han apoyado y así encontrar aliados para poder realizar el festival.

Natalia propone que el evento se realice entre octubre y noviembre, Melva dice que ojala hasta el principio de noviembre porque hay que enviar informes al ministerio antes del 20, Tobías informa además que el concurso de Duetos Hermanos Moncada según la directora de Corpocultura se realizaría al principio de Octubre aún no se sabe si será virtual o presencial.

11. Elaboración lectura y aprobación del Acta:

Después de un receso para su elaboración fue leída la presente acta la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Sometido a consideración se aprueba reunir a la asamblea cuando el caso lo amerite.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 4:55 p.m del 15 de Junio del 2020 se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los suscritos presidente y secretario de la reunión.

Tobias Bastidas

TOBIAS ALBERTO BASTIDAS C.
Presidente

Melva Colorado G.

MARIA MELVA COLORADO G.
Secretaria